

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas (de funeral a precios equitativos).

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque se publiquen

Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Suscripción.-Año.

Provincia ó fuera de ella 4,99
CAPITAL..... 4'99
Semestre..... 2'50
Extranjero, un año.. 10'00
NÚMERO SUELTO.. 0'10
Atrasado..... 0'10

Pago anticipado.

Periódico independiente.

Se publica los Lunes.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 1.º de Marzo de 1926.

Toda la correspondencia al Director. Apartado número 16.

FRANQUEO CONCERTADO

ANTE EL PROGRAMA DE UNIÓN PATRIÓTICA

Hay que afirmar y robustecer la obra de los Somatenes.

Cuando en su primer viaje después del 13 de Septiembre de Barcelona a Madrid, unos periodistas interrogaron al presidente del Consejo acerca de organizaciones públicas, disciplinadas y fuertes, el ilustre general se apresuró inmediatamente a rechazar, por innecesaria, toda imitación de procedimientos extraños, refiriéndose con entusiasmo a una institución antiquísima, de pura raigambre española: el Somatén. Quedó ó debió quedar desde entonces descartada la suposición que imaginó analogías entre ese Cuerpo glorioso y las milicias fascistas. No. Son varias las diferencias, esenciales y accesorias, que pudieran destacarse y que hacen una y otra cosa total y absolutamente distintas. En el orden cronológico advirtiéndose así al momento. Los fascios, al margen de la autoridad y sufriendo evoluciones intensas nacieron en nuestros días. Los Somatenes se remontan a orígenes remotos. La organización más formal, más permanente arranca de 1875. Desde entonces se señaló en Cataluña como jefe superior al capitán general. En su constitución íntima, fascios y somatenes son también distintos. Los fascios no están como los somatenes, sometidos en cierto modo a la autoridad militar. Los reglamentos acusan diferencias radicales. En su finalidad observanse también tendencias contrarias. Los fascios apoyan y defienden una situación prestigiosa pero transitoria. Los somatenes, principios más generales, inmutables y eternos: el orden y la paz. Los fascios en resumen, llenan una aspiración política definida. Los somatenes, están al margen de ese problema. Mussolini organizó un instrumento poderoso y respetable, necesario a su obra. Primo de Rivera ha generalizado, dándoles alientos vitales una institución que le ha precedido y le sobrevivirá, y que no es obra de un hombre ni para un régimen, sino algo más grande y de más noble amplitud patriótica.

no sería justo tampoco, ante el incremento reciente de los Somatenes, ante el desarrollo notorio que han adquirido en toda España, prescindir del nombre del general Primo de Rivera. Estamos ante una obra lograda, de la que puede enorgullecerse el presidente del Consejo porque ha sido suya personalísima. A despecho de contrariedades, su fe en los Somatenes ha prevalecido vigorosa. Hoy son algo vivo en todas partes, algo que cumple en la práctica, el designio etimológico de la palabra: *som attens*, estamos despiertos, estamos atentos.

Son «signos de civismo y disciplina», dicen las bases con acierto. Y algo más. Los Somatenes constituyen un valor tradicional y atesoran un caudal histórico. Fueron y son creyentes y patriotas. En algún pueblo donde la intriga política de antaño, filtrándose cautelosa, envolvió al Somatén local, éste desapareció transitoriamente. Si se desdibuja, si se desvirtúa, si se corrompe su personalidad, la experiencia demuestra que el Somatén fuera de su ambiente no puede ni saber vivir. Y es que tiene que ser digno de su tradición y de su historia perpetuada en el monumento que se levanta en las montañas del Bruch, donde el impulso y el heroísmo de los Somatenes se inmortalizó.

En alguna revista de Somatenes, contemplando el vigor, la disciplina de esta orden, el general Primo de Rivera ha señalado cómo la potente virtud de la institución ha vencido y arrollando al indiferentismo, y como han enmudecido hasta los mismos chirigoteros que al principio saludaron con maliciosa incredulidad la extensión del Somatén por toda España.

Recoja Unión Patriótica esas enseñanzas y persevera con tenacidad en la meritoria labor de afirmar y robustecer los Somatenes. Ellos tienen la virtud inapreciable de educar a las gentes en normas austeras de civismo y disciplina y en sentimientos fecundos de amor al orden y a la paz sociales. Y, además, organizados, viriles, «despiertos y atentos», constituyen una garantía, una barrera frente a todos los peligros disolventes.

González, Byass & C.
Jerez de la Frontera
Vinos de Jerez

Encontramos la palabra «Somatenes» en las bases de Unión Patriótica. Hay que apoyarlas—se afirma en ellas porque «son signos de civismo y disciplina». No hemos podido al escribir estas líneas abstraernos al deseo de señalar las diferencias apuntadas antes. Queremos que conste el carácter españolismo de ese Cuerpo, sin mezcolanzas de importación. Y

HABLA UN EMPRESARIO

Lo ocurrido con «Currito de la Cruz».-Por qué no ha pasado por el Teatro Principal.

II
El día 22 de Enero, con antelación a las demás empresas de espectáculos, entablé negociaciones con D. Antonio Moriyón, de Madrid, encaminadas a la contratación de la mencionada película.

En estas negociaciones se invirtieron varios días y se cruzaron diversas correspondencias, que yo, infeliz, no tuve reparo en hacer públicas, para que Soria viese que la gran producción estaba a punto de ser contratada.

«De nuevo he estudiado su propuesta, me decía en 6 de Febrero el propietario de la cinta, y he puesto de mi parte la mejor buena voluntad para servirle. Rebajo el importe señalado en mi primera carta (dos mil pesetas) como alquiler de «Currito de la Cruz» y «Casa de la Troya» (reestreno) hasta quedar en 1.600 pesetas, lo cual creo habrá de merecer su aprobación».

Escribí nuevamente, acercándome a la cifra indicada, y al verme incontestado a vuelta de correo, uso del teléfono para dar, al fin, mi conformidad.

Fué entonces cuando se confirmaron los rumores que por Soria habían circulado.

«Pondrían los mayores medios, y se pagarían muchas pesetas más hasta que me estropearan el negocio».

Y triunfaron.

No sé si en el Código de comercio figurará algún artículo que diga: «Cuando una Casa esté en negociaciones con otra, sobre cualquier negocio ó venta de determinados artículos, no podrá ninguna otra, y menos a sabiendas, influir ni moral, ni económicamente, ni bajo ningún pretexto, para la interrupción en las negociaciones».

Nuestras mujeres, por ejemplo, en el mismo mercado semanal soriano, practican esa gentileza constantemente.

Al Centro Franciscano le parece la cosa de perlas y ponen el «Inri» a su acción estrenando la cinta en jueves, día acostumbrado para dar Cine solamente en el Principal.

De esta manera los tiros habían de causar más daño.

En las representaciones de «Currito de la Cruz» los llenos han sido rebosantes.

Me atrevo a hacer la aclaración que la mencionada cinta supieron explotarla admirabilísimamente.

Este número ha sido visado por la censura

FERROCARRILES

Copia de la carta que dirige el señor Presidente de la Diputación de Soria al señor Director de El Noticiero de Soria por si tiene á bien publicarla.

Mi distinguido amigo y paisano; En el periódico A B C del día 24 se dice: Que en la audiencia celebrada con S. M. el Rey por los representantes de las Cámaras de Comercio y Diputaciones y Ayuntamientos de Alava, Logroño, Vizcaya y Zaragoza, se interesó del Mo-

Ahora bien: Con todo eso, el Centro Franciscano no tuvo ni más actividad ni más talento en la contratación de la cinta.

Demostró, eso sí, tener muchas pesetas, y sus directivos una gran autoridad en el manejo del dinero del común.

Una carta.

Sr. D. Marcelo Reglero. Ciudad.

Querido amigo: al marcharme de Soria me atrevo a molestarle para que por mediación de su digno periódico me despidiera de mis numerosos amigos de Soria y de mis constantes favorecedores durante el tiempo de mi dirección en el Palacio Cinema.

A usted como empresario del Principal, y a mi sucesor el del Palacio Cinema deseo muchas prosperidades y grandes aciertos.

Ustedes luchan, como yo luché, dignamente, decorosamente, honradamente. Así luchan los hombres buenos por la prosperidad de los suyos.

Pero esa lucha honrada de ustedes ha de ser estéril por causa de todos conocida.

Los enemigos ocultos son peligrosos.

Y contra ustedes existen en la localidad.

Bien palpable tiene usted la prueba.

Yo también la tuve de cerca.

Una señorita muy popular en Soria, puede darle, amigo Reglero, algún detalle.

Con «Currito de la Cruz» ha debido usted aprender para ponerse en guardia.

La indicada señorita puede aclararle, si quiere, dónde radican esos enemigos de usted y de su negocio.

Atentamente,

Alberto de la Mata.

Es de suponer que la señorita aludida no quiera intervenir en estas cuestiones y por esa causa nos quedemos sin saber los interesantes detalles que conoce.

Pero ya no nos interesan apenas.

Hemos visto que el Centro Franciscano entabla combate con nuestros intereses y nos disponemos a la lucha.

Para no molestar más a nuestros lectores por hoy hacemos punto final.

Marcelo Reglero.

to interesa a la comarca de Burgo de Osma. Pero jamás hubiera apoyado el ferrocarril Calatayud-Castejón, en pugna con el ferrocarril Soria-Castejón, incluido por fortuna como preferente para su inmediata construcción.

Le agradeceré que en el número próximo del periódico que tan dignamente dirige publique este comunicado reflejo de la verdad de lo sucedido.

Dándole gracias anticipadas se repite de usted afino. amigo y paisano.—El Presidente de la Diputación, Eduardo Martínez de Azagra.

Soria-Castejón

El jueves se recibió una carta del señor Presidente de la Diputación de Soria, en la que da cuenta a sus compañeros de Corporación de la última entrevista que ha celebrado con el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Las impresiones que en su carta transmite, no pueden ser más satisfactorias.

El ferrocarril Soria-Castejón, es de los preferentes y por consiguiente no ha de haber dificultades para su construcción.

El Real Decreto que ha de regular la construcción de los ferrocarriles y las condiciones que se van a exigir, se publicará dentro de 8 ó 10 días.

El Sr. Vicepresidente de la Diputación, sostuvo una larga conversación con el señor Alcalde de Agreda el lunes último, en la que dicho señor en nombre de la villa reiteró los ofrecimientos que tienen realizados y ofreció que concurrirá a la reunión magna que se ha de celebrar en breve plazo para concretar ofrecimientos y realizar una acción conjunta y armónica todas las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Soria-Castejón.

El día 24 por la tarde se reunieron en uno de los salones de la Diputación provincial citados por el señor Vicepresidente de la Corporación los señores Alcalde de la Capital, Director de la Económica y Presidente de la Cámara de Comercio para determinar la línea de conducta que se ha de seguir y gestiones que se han de realizar hasta conseguir que las anheladas obras den comienzo.

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de La Hormiga de Oro, revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica docente, de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

REGALO A LOS NUEVOS SUSCRIPTORES

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 383 páginas, de la obra **NARRACIONES POPULARES**, del eminentemente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

Escriba usted hoy mismo al señor administrador de La Hormiga de Oro, Apartado 26, Barcelona.

INFORMACIONES CELEBRATIVAS

De nuestro corresponsal en Madrid

Para los tripulantes del Plus-Ultra

La suscripción nacional para los tripulantes del Plus Ultra, pasa ya de los sesenta mil duros y promete ser un éxito grande.

Con rumbo á España

Como ya se sabe, el próximo sábado embarcarán los tripulantes del Plus Ultra, en el Buenos Aires. El recibimiento que se les prepara en España, será realmente grandioso.

El Presidente del Consejo

Pasó el día de ayer en Segovia, regresando á la Corte, el Presidente del Consejo.

El Círculo de la Unión Mercantil y el Gobierno

Es muy elogiada la respuesta que el Gobierno ha dado á la nota que el Círculo de la Unión Mercantil, hizo publicar en la Prensa.

La Gaceta

La Gaceta publicó ayer el siguiente decreto relacionado al problema hullero.

Consumo.—Artículo primero.—Se considera obligatorio el uso del carbón nacional para las entidades e industrias protegidas con las tolerancias que en este artículo se expresan:

a) Las Compañías de Ferrocarriles, sobre las cuales ejerce fuero el Estado, deberán consumir sólo carbón nacional, con la tolerancia del 15 por 100 las que forman grandes expresos, y del 10 por 100 las restantes.

b) Las fábricas metalúrgicas que hoy consumen sólo carbón nacional, demostrando así que están preparadas para su consumo, seguirán empleando este carbón con carácter exclusivo.

c) Las otras partes metalúrgicas que importan hoy carbón extranjero por exigencias de su instalación, si consumen hoy más del 50 por 100, habrán de continuar empleándolo en la misma proporción y, si la proporción invertida en el último año ha sido menor de dicho

tancia de calidad, según las condiciones que entre sí se estipulen las partes contratantes y sin poder exceder nunca de un 10 por 100 sobre los precios indicados.

«En los suministros para el interior, el tope máximo será el de 20 por 100.

«Subsistirá á favor de los patronos mineros las primas por compensación de aduanas que actualmente les están concedidas.

Compras.—Art. 6.º Los consumidores serán libres de solicitar el carbón de la calidad y procedencia que estimen más conveniente; pero los pedidos deberán ser pasados á la Directiva del Sindicato, quien estará obligado á complacer al cliente cuando haya existencias de los particulares pedidos, y, en caso contrario, debidamente justificado, habrá de proporcionar el similar, procedente de otros elementos del Sindicato.

«En los casos en que no hubiere existencias de las calidades pedidas ni similares, los consumidores tendrán derecho á adquirir los carbones de procedencia extranjera, previa debida justificación.

Disposición general.—Art. 9.º Todo cuanto en este Real decreto se previene tendrá carácter transitorio hasta que se fijen los Estatutos y base del consorcio hullero y no modifique ni altere fundamentalmente cuanto esté legislado respecto al consumo de carbón nacional, menos las tolerancias que en sus artículos se fijan, respecto á estos extremos, con carácter temporal y como régimen de excepción.

«Si, pasado un año, no se hubiere llevado á efecto el consorcio hullero, se hará una revisión de cuando en este Real decreto se previene.

«Art. 10. Los contratos hechos con anterioridad á este Real decreto serán respetados en toda su integridad.

«Art. 11. Este Real decreto entrará en vigor cuando esté constituido el Sindicato á que en él se alude; pero desde su publicación en la «Gaceta» regirá el artículo 2.º, en el que se fijan las tarifas obligadas.

«Art. 12. Como compensación á lo que ha de tardar entrar en vigor este Real decreto, se concederá una prima de 0,72 pesetas por tonelada producida desde 1.º de Marzo á 31 de Mayo.

«Dado en Palacio á 27 de Febrero de 1926.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Prieto de Ribera y Orbaneja.»

PROVINCIAS

El asesinato del cardenal Soldevila

Confirmación de la sentencia

La sentencia dictada por la Audiencia de Zaragoza en la causa seguida contra Rafael Liberato Torres, Esteban E. Salmiero y Juliana López, autor el primero y encubridores los dos últimos del asesinato del señor Soldevila, ha sido confirmada por la Sala segunda del Tribunal supremo, la cual ha declarado no haber lugar á los recursos que por infracción de ley y quebrantamiento de forma interpusieron los representantes de los condenados.

A Rafael Liberato Torres se le impuso por la Audiencia la pena de muerte.

El caso de la mujer que no come.

Hoy se conocerá el diagnóstico

Zaragoza.—Los médicos de la Facultad de Medicina continúan observando el sorprendente caso de la mujer que lleva varios años sin comer ni beber. Se llama la enferma Amalia Baranda. Un grupo de médicos especialistas dará mañana el diagnóstico. Este caso será llevado al próximo Congreso médico internacional, que se celebrará en Berlín; como caso único é inexplicable. Podemos adelantar hasta que sea conocido el diagnóstico que la enferma sufre una lesión en el estómago con probable úlcera en el píloro, que ha producido una perforación, y como consecuencia de ésta una peritonitis adosiba. Ayer, para hacer á la enferma una radiografía, ingirió una papilla que devolvió, y su estado se agravó notablemente, pero esta mañana reaccionó y se encuentra en el mismo estado de siempre.

Los médicos dicen que lo sorprendente no es que no coma ni beba, pues ha habido muchos casos de ayuno absoluto, pero seguidos de defunción, sino que, no alimentándose ni eliminando, la enferma sufre un envenenamiento general agudo, y no obstante vive años y años.

EXTRANJERO

París.—A la edad de setenta y siete años ha fallecido el poeta simbolista, novelista y crítico de arte Gustavo Kahn. Recientemente se publicó, en el *Mercurio de Francia*, su última novela, *La Chindébert*. A los cincuenta y dos años ha muerto el dramaturgo André Picar, autor de las conocidas comedias *Mon homme*, *Kiki* y otras.

“LA ORIENTAL”

Sucesor de Pedro Llorente

Coloniales por mayor y menor

Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96º) marca «El León en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores. Jamones y embutidos.—Licores Cafés. etc.

—BAR—

“Ford”

Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA

Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi y legítimo Cinzano
Visítelo usted

Ultima hora.

Madrid 15 (4 t.)

Firma

Don Alfonso ha firmado varios decretos.

Entre éstos figura uno aprobando el Reglamento para el Cuerpo de la Judicatura y otro por el que se anuncian 75 plazas á cubrir en el mencionado Cuerpo.

Ayer en Segovia

El presidente del Consejo de ministros y otras personalidades estuvieron ayer domingo, de excursión, en Segovia.

A los distinguidos excursionistas se les hizo un gran recibimiento, cubriendo la carrera los somatenistas.

Visitaron todo lo más notable de la ciudad y se celebró banquete, con un gran discurso del Presidente.

Los ilustres viajeros regresaron por la noche á Madrid.

Se fuga con 30 millones

Dicen de Corfú que un individuo acaba de fugarse con la considerable suma de treinta millones pertenecientes á un banco de aquella ciudad.

La recaudación de Hacienda.

La última recaudación, según nota que acaba de ser entregada á los reporteros ha ascendido á 2.627,955,09 pesetas.

Futboleras

Partidos de ayer

Madrid.—Club, 1.—Ferroviana, 0
Valencia.—El Valencia, 1.—Español, Barcelona, 4.
Barcelona.—Levante, 0.—Barcelona, 5.
Sevilla.—Sevilla, 3.—Cartagena, 0
Irún.—Real Irún, 2.—Racing de Santander, 1.

TOROS

Con tiempo primaveral y amenazando lluvia, se celebraron ayer novilladas en Madrid, Vista Alegre y Tetuán, siendo los encargados de despachar á las «fieras» en Madrid Pastoret y Pepe Salas, los cuales estuvieron muy valientes é inteligentes y Tomás Giménez, que cumplió.

Una cogida aparatosa y grave.

Ayer domingo se celebraron algunas corridas de toros en distintas provincias.

Los telegramas recibidos de la verificada en la plaza de Bilbao dan cuenta de que el diestro Avellino Bavid sufrió una aparatosa cogida, resultando con una cornada de muchísima gravedad.

Crouselles.

González, Byass &

Jerez de la Frontera

Vinos de Jerez

Vinos de Oporto

Manzanilla de Sanlúcar

Cofiac Jerezano

Reglero —Soria.

Teatro Principal de Soria

MUY PRONTO:

Extraordinario DEBUT

de la maravillosa y colosal atracción artística,

TROUPE AMERICA

Notable agrupación de varietés procedente de los Teatros *Majestic* y *Casino Porteño* de Buenos Aires; *Columbus* y *Eldorado* de Barcelona; *Apolo* de Valencia y principales de España. Actualmente de tournée por Castilla con RESONANTE EXITO

ELENCO ARTISTICO

DIRECTOR.....	Rómulo Daniello.
PRIMERA BAILARINA.....	Isabelita Fernández.
BAILARINAS.....	Julia Hamilton.
	Norberta Wilian.
	Petit Carmelita.
BAILARINES.....	Franco Pulman.
	Rómulo Daniello.
MAQUINISTA.....	Juan Doña.

Espléndida y lujosa presentación.—Magníficos decorados

Extenso y selecto repertorio de cantos y bailes argentinos, españoles, rusos, ingleses, italianos, de fantasía y de salón.

¡¡ ATENCION !!

Nitrato de Sosa de Chile

15 á 16 por 100 de azoe.

Precios sin competencia.

Servido rápidamente desde Bilbao, Santan.ler ó Alicante.
Dirigirse á Samuel Estefanía, calle Mayor, 52 —Madrid

Jerez-Quina-Cala. Aperitivo ideal



PELIDO AMONTILLADO "POLO"
FRANCISCO DE CALA
JEREZ Y COGNAC

El Porvenir Castellano

TARIFA DE PUBLICIDAD
Para comunicados y remitidos siguen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40; id. del 8, 0'30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

Anuncios
En primera plana.
De una á cuatro líneas 1,50 peseta. Línea cuerpo 8, 0'15; idem idem 10, 0'20; idem idem 12, 0'25.
En segunda ó tercera
De una á cuatro líneas una peseta. Línea cuerpo 8, 0'10; idem idem 10, 0'15; idem idem 12, 0'20 id.

Pescaderías
Requero.
Siempre clases finas.

Colección Universal.

La Biblioteca popular de mayor éxito: Novela-Teatro-Poesía-Historia, Viajes, etc.
ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS
June Austen, Orgullo y prejuicio, dos tomos, cada uno 1,50 pesetas.
Nodier, La novena de la Candelaria, 0,50 pesetas.
Nodier, La señorita de Marsán, 0,50 pesetas.
Shakespeare, La comedia de las equivocaciones, 1 peseta.
Shakespeare, Trabajos de Amor verdulos, 1 peseta.
C. de Bergerac, Historia cómica ó viaje á la una, 1 peseta.
C. de Bergerac, Historia cómica de los estados o imprios del sol, 1 peseta.
Elme, Cuatro días de Viaje, 0,50 pesetas.
Madame de Lafayette, La princesa Cleves, 1,50 pesetas.
Conchinar, Orlonov, dos volúmenes 3,50 pesetas.
Rousseau, Las confesiones, 2 pesetas.

Pida el catálogo completo
De venta en las principales librerías y en

CALPE

Ríos-Rozas-24 Apartado-547.
MADRID

COMERCIO DE TEJIDOS

Hijo de antiguo Las Urras
Gran surtido en camas de lino y baterías de cocina.
CANALEJAS 59.—SORIA

Marín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces. Especialidad en trabajos de berraqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.
Informes en esta imprenta.

SCULTOR MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio
Sobrino sucesor de Aparicio
Construcciones en mármoles y lemas piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6, MADRID

Academia de 2.ª

Enseñanza
Oposiciones á Estadística por el oficio al del Cuerpo D. Honorio Vázquez Bachiller.—Magisterio.—Ingreso en las Academias militares y Escuela de Ingenieros.—Clases particulares de Matemáticas.—Tonografía.
14 matriculas de honor y 7 sobresalientes en los últimos exámenes.
Informes: H. VAZQUEZ
Caballeros, 19.—SORIA



Fortalece pronto
DE GUSTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.
NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO.
SOLO VALE 5 Ptas.

Timoteo Ballesteros

SASTRE
Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
de Francisco Romero
Benavides de Dehigu (1123)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.



Martini & ROSSI
VERMOUTH Torino

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

CONSULTA ORTOPEDICA

ERONIMO FARRE GAMELLA
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

PIERNAS (quibraduras), en las que se ve su volumen y adelgazan, incluso las gravísimas que se producen de noche después de ser y ratas, se curan eficazmente, y se curan a la vez en los casos por medio de los aparatos de su propia invención.
Las deformaciones del cuello, espalda y piernas, sean de origen congénito o adquirido, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, cuando en algunos casos, incluso los adultos, que han conseguido de una parálisis infantil, no pueden andar, sin el apoyo de sus brazos, logran prescindir de ellas mediante nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

Con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En SORIA, Hotel Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 33, 1.ª



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas especiales
de todas las clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A. Avilón 9, Barcelona.
Apartado de Correos, 738, Barcelona.
Pidanse catálogos ilustrados que se envían gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria).
Casa Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Envíase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera, curándose de seguir sin su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
• Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Campan Montaner

San Sadurn de Noya.
Proveedor de la Real Casa
El mejor de Producción Nacional
Para más detalles: D. Torcuato Martínez, Canalejas 50, Bar Ideal, SORIA

Pedro Domecq

Jerez de moda: FINO LA INA Y OLOROSO LEBRERO
Agente en Aragón, Rioja y Soria
Juan García Naranjo.—Zaragoza

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas, Bocadillos

Las mejores marcas de licores
GRAN BAR DE HERMINIO GIL
Teléfono, 113
Vermouth que se despacha:

Legítimo
CINZANO
y legítimo
MARINI ROSSI
Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUNANTINA
CANALEJAS, 70.—SORIA

Hijos de Pab. Esparza Anís Las Cadenas
Villava (Navarra)